



PLAN DE TRABAJO
CENTRO GENERAL DE ALUMNOS
CGA 2024



Ilustre Municipalidad de Talca
Depto. de Educación Municipal
Escuela Carlos Salinas Lagos
3 sur #856 / 71 2 211864



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

I. Identificación del establecimiento.

Nombre del establecimiento	Escuela Carlos Salinas Lagos
RBD	2948-3
Dependencia	Municipal
Niveles de educación que imparte	Nivel parvulario y Enseñanza Básica
Dirección	Calle 3 sur, 1 y 2 oriente N°856
Comuna	Talca
Región	VII Región del Maule.
Teléfono	71 2 211864
Nombre de la Directora	María Ester Hernández Pacheco
Correo electrónico	www.director.2948@daemtalca.cl
Profesora Asesora CGA	Roxana Andrea Millacura Segovia
Correo electrónico	www.orientador.2948@daemtalca.cl



Ilustre Municipalidad de Talca
Depto. de Educación Municipal
Escuela Carlos Salinas Lagos
3 sur #856 / 71 2 211864



INTRODUCCIÓN.

El Centro General de Alumnos de la Escuela Carlos Salinas Lagos, tiene como misión entregar apoyo a todos los estudiantes en el desarrollo de un pensamiento reflexivo, juicio crítico, la voluntad de acción; formarlos para la vida democrática y participación en los cambios culturales y sociales (Decreto 524, de 2006).

A través, de este equipo de trabajo conformado por su Presidenta, Secretario, Tesorero y Delegada, el establecimiento educativo estará representado en función de sus necesidades, problemas y ambiciones de los estudiantes ante el Consejo Escolar, autoridades y organismos que correspondan. Como así mismo, promover sus derechos.

El presente año escolar, los roles y funciones del CGA 2024 están centrados en los valores institucionales que promueve el establecimiento como lo son el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad y la perseverancia. A su vez, los objetivos de trabajo están alineados con los sellos educativos que identifican las metas que su escuela persigue permanentemente, como la conciencia medioambiental, el fortalecimiento de virtudes estudiantiles y el trabajo mancomunado con el CGPA, en búsqueda de la mejora y bienestar constante de todos los y las estudiantes.



ROLES Y FUNCIONES DEL CGA



La directiva electa, promoverá la opinión de todo el estudiantado, representándolos al interior y fuera del establecimiento. Convocará y dirigirá, además las reuniones mensuales de subcentros y también aquellas de carácter extraordinario.

Elaborará y ejecutará un plan de trabajo, dando cuenta de su avance e incorporando las propuestas que surjan de los diferentes cursos según necesidades emergentes.

Dará cuenta anual de los gastos que se generen, a través de las diferentes formas de financiamiento con las que pueda contar, en instancias de Consejo Escolar y mediante su asesora en Cuenta Pública anual.



Ilustre Municipalidad de Talca
Depto. de Educación Municipal
Escuela Carlos Salinas Lagos
3 sur #856 / 71 2 211864



PLAN DE TRABAJO

El siguiente plan de trabajo se inicia con la reflexión conjunta de los estudiantes y su profesora asesora, en donde se plantean las diferentes metas y objetivos hacia los cuales se pretende avanzar con el desarrollo del plan anual. Para lo anterior, las y los estudiantes se organizaron en las siguientes áreas:

- Logros como CGA: involucra la representatividad de los compañeros, ser democrático con las opiniones, inclusivo con toda la comunidad, preocupado de las actividades recreativas, pensando en el cuidado del medio ambiente, generar más áreas verdes y hacer de las relaciones humanas una buena convivencia.
- Actividades como CGA: algunas de ellas consisten en propiciar charlas motivacionales para estudiantes, inculcar más respeto en la comunidad, desarrollar campeonatos deportivos, reunir fondos con actividades internas (jeans day y venta de globos), realizar donación de plantas y árboles, junto con la fabricación de basureros reciclables.
- Responsables del desarrollo del plan anual: CGA, Prof. Asesora, subcentros de estudiantes y profesores del E.E
- Plazos para el desarrollo de las acciones: desde abril a diciembre.
- Difusión para comunicar avances del plan: Redes sociales como la "pagina web" de la escuela, radio escolar, reuniones mensuales de subcentros, afiches informativos por el establecimiento y creación de un grupo de WhatsApp interno.

El éxito de este levantamiento de información se relaciona con el compromiso de los distintos actores del CGA, las directivas de subcentros, el CGPA, profesores jefes y la profesora asesora, quienes orientan y acompañan el proceso de instalación del Centro de Estudiantes de cada periodo, facilitando instancias para que las y los estudiantes amplíen sus conversaciones de interés y busquen en conjunto posibles caminos para sus problemáticas.



Ilustre Municipalidad de Talca
Depto. de Educación Municipal
Escuela Carlos Salinas Lagos
3 sur #856 / 71 2 211864



OBJETIVOS DE TRABAJO

Objetivo General: Responder a la cultura democrática establecida en la escuela, que represente la opinión de todos y todas, para mantener la buena convivencia.

Objetivo específico 1: Desarrollar actividades que representen el interés de niños y niñas, respetando sus opiniones y fortaleciendo el pluralismo.

- Implementación de áreas verdes, campañas solidarias, actividades recreativas, campeonatos deportivos y mantención del diálogo permanente entre cursos.

Objetivo específico 2: Apoyar las mejoras de los diferentes espacios en donde participan los niños y niñas en la escuela.

- Patios, espacios recreativos, salas, baños, enfermería, entre otros.

Objetivo específico 3: Promover una cultura de respeto y probidad, consecuente con una sana convivencia, utilizando para ello diferentes instancias de expresión y participación.

- Salidas pedagógicas, intervención en radio escolar y uso de diferentes medios de difusión (reuniones de subcentros, redes sociales, charlas, afiches, etc.) para mantener actualizados a los estudiantes.



Ilustre Municipalidad de Talca
 Depto. de Educación Municipal
 Escuela Carlos Salinas Lagos
 3 sur #856 / 71 2 211864



Plan de
**Formación
 Ciudadana**
 Nueva Educación. Más Ciudadanía



DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AÑO

Cronograma anual de actividades.			
	<i>Objetivo específico 1</i>	<i>Objetivo específico 2</i>	<i>Objetivo específico 3</i>
Abril			X
Mayo	X	X	X
Junio	X	X	X
Julio	X	X	X
Agosto	X	X	X
Septiembre	X	X	X
Octubre	X	X	X
Noviembre	X	X	X

Presidenta, Maura Aravena Gómez.

X *Maura*

Secretario, Luis Riveros Parra.

X *Lu*

Tesorero, Javier Pérez Sepúlveda.

X *Javier*

Delegada, Caterine Cabeza Riveros.

X *Caterine*

Centro de Alumnos
 Escuela Carlos Salinas
 Lagos